



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

1527/2014

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las quince horas con cuarenta y cinco minutos del día veintinueve de septiembre del dos mil catorce.

El Suscrito Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°1527/2014 presentada ante el Departamento de Información y Respuesta, por el [REDACTED] del domicilio de [REDACTED] quien se identificó con el Documento Único de Identidad número [REDACTED] y quien ha solicitado la entrega de la información referente a **“Cuadro básico de Reactivos de laboratorio clínico. Partes I, II... y resto.”**, hace las siguientes **Valoraciones**:

Con base a las atribuciones establecidas en los literales d), i), j), del art. 50 y los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, el suscrito Oficial de Información realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante el Departamento de Planificación de Bienes y Servicios Médicos, a fin de que facilitara el acceso a la información solicitada, proporcionando a esta oficina archivo en formato PDF, el cual contiene la información consistente en: **“Cuadro de reactivos de laboratorio (Código, descripción y unidad de medida)”**.

Que la información solicitada es de carácter público, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve**:

Entréguese, al licenciado [REDACTED] por medio de correo electrónico, la información solicitada consistente en **“Cuadro de reactivos de laboratorio (Código, descripción y unidad de medida)”**.

Notifíquese, [REDACTED] lo dispuesto en la presente resolución.




Lc. Sammy Espinal
Oficial de Información OIR/ISSS

“Con una visión más humana al servicio integral de su salud”

Departamento de Información y Respuesta (OIR)
Octavo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202